

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre. . . 1'50 pesetas.
Extranjero. 2'50

Se publica los jueves.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
Calle de la Marina, número 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Pago de suscripción por adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

REVISTA DE 1887.

Terminó el año de 1887 y entramos á todo vapor en su sucesor directo el 1888; que en este mundo en vez de andar volamos y nuestras más deseadas esperanzas que tanto tiempo parece tardamos en alcanzar, pasan y se desvanecen como la cabellera de humo que como fugaces huellas deja en pos de sí la veloz locomotora.

Y por cierto que en nuestro carácter meridional y como tipo acabado de lo constantes que aparecen en nuestra existencia estas ilusiones que firmes hoy desaparecen mañana y no obstante volvemos á concebirlas nuevamente para sufrir nuevo desengaño más tarde, se ha dado en los últimos días del año el espectáculo de que millares de españoles han soñado obtener el *premio gordo*; sus esperanzas han sido infructuosas y la veleidosa suerte ha favorecido á un militar afortunado; pero volveremos á llegar á uno, dos, tres y muchos más diciembres y volveremos á tener iguales ilusiones por más que estas se desvanezcan una, dos, tres y muchas otras veces.

Pero dejemos esta digresión y pasemos á examinar los sucesos culminantes que han des-

collado en 1887 por lo que á nuestra población se refiere.

El primer día del año pasado la mayor parte de nuestros convecinos, al despertarse, pensarían si era un sueño ó una realidad lo que habían visto: una locomotora arrastrando un verdadero tren había pocas horas antes de acabar 1886 llegado por primera vez á nuestra estación: fué tanta la alegría y el entusiasmo que esto produjo que nos parecía á todos imposible hallarnos unidos á la red general por un ferrocarril, que si pequeño, como nosotros, era grande y grandiosa empresa dado las fuerzas del país. A pesar de esto pasaron enero, febrero y casi marzo de 1887 y la autorización oficial no venía, que en esta desgraciada España necesitamos que un absorbente centro nos dé permiso para todo, y como á él no le importa nada que el país se arruine y que una empresa se perjudique, no tiene prisa en conceder lo que con sobra de razón se pide. Por fin vino y esta comarca pudo gozar de la ansiada mejora. Y no se crea que aquí pararon las amarguras y desasosiegos de la empresa. No: se la ha obligado á tener un material móvil desproporcionado; y una vez adquirido, vayan Vds. por segunda vez á esa villa y corte para obtener una nueva auto-

rización ridícula, que tarda y tarda y Dios sabe cuando vendrá. ¡Desgraciada nación!

Sin embargo 1887 será un año memorable para nuestra villa por el hecho que nos ocupa y por esta razón nos hemos estendido más de lo justo sobre el particular.

Durante el transecurso aludido abrió por primera vez al público sus puertas, con una buena compañía de declamación, el teatro *Cervantes*. Siendo el teatro por su índole un sitio ameno de instrucción, bien que esto último no sucede siempre, es justo consignar aquí la inauguración de un coliseo que no deja de tener ciertas comodidades y suficiente capacidad.

Nuestra sociedad de Salvamento recibió en abril un lanza-cabos sistema Spandáu, que en las pruebas efectuadas ha dado buenos resultados y ha puesto de manifiesto lo bien servida que estaría nuestra estación para el desgraciado caso de un accidente marítimo, que Dios quiera no presenciemos.

Muchas veces nos hemos ocupado de tan útil como humanitaria institución, tan elevada como caritativa, y nuestra Junta local constantemente preocupada en los navegantes ha venido á darnos la razón de nuestro entusiasmo en pro de ella, enriqueciendo el material de salvamento, ensanchando la caseta que le sirve de resguardo y acordando la colocación de dos boyas en la entrada del puerto, una de las cuales está ya fondeada. Todo ello acordado y ejecutado en el breve período de un año.

Los hechos anteriormente apuntados y algunos otros de menor importancia que en este momento no recordamos y que el breve espacio de que disponemos no nos permiten enumerar, constituyen, por decirlo así, *las mejoras* con que se ha enriquecido nuestra villa en 1887. Con todo faltan ejecutar muchas otras sumamente indispensables.

Tenemos en primer lugar nuestro ruinoso

y cegado puerto: nuestro comercio marítimo que cada año en decadencia, podemos apellidar-lo hoy nulo, nos prueba la desidia de nuestra Administración. ¿Para que ocuparnos hoy de él? Vana quimera sería, como lo ha sido otras veces, que gastásemos la pólvora en salvos. Guardémosla para ocasión más oportuna.

Decíamos en nuestra revista anterior y seguimos pensando igual:

«Otra mejora de suma importancia para nuestra población, cuya necesidad es más imperiosa cada día, es la construcción de un nuevo cementerio. Pero por lo visto nuestros administradores ó no tienen ganas de hacerlo ó tropiezan con serias dificultades superiores á sus fuerzas. Paciencia: de poco han servido las comisiones nombradas; de nada los ofrecimientos desinteresados y patrióticos de algunos vecinos. Así es que no tenemos esperanzas de andar por este camino durante este año más que en el pasado.»

La campaña emprendida por nosotros el año anterior sobre administración municipal y suspendida el verano último al cambiarse el ayuntamiento, no sabemos si daría resultados pero suponemos que sí. Muy pronto terminará el plazo expectativo que tomamos para juzgar los actos del actual; si, como creemos, rinde cuentas como es su deber y como esperamos y casi estamos seguros de ello, para entonces nuestros aplausos. Si por el contrario sigue la marcha de su antecesor lo mediremos por el mismo sistema y veremos cual sale más mal parado de la refriega.

Repetimos que tenemos confianza en que no será así y ya sabe la Corporación que siempre la hemos apoyado porque consideramos habrá emprendido una marcha moralizadora.

Año nuevo vida vieja: es decir con igual cariño que los años pasados, pensamos sostener esta modesta publicación en el actual, empezando

por contar con el constante apoyo que nos prestan nuestros lectores á quienes saluda y desea dichas sin fin durante su transecurso, lo mismo que á nuestros colaboradores y cuantos periódicos nos dispensan el favor de cambiar.

LA REDACCIÓN.

EL PONTIFICADO.

Durante estos días la atención del mundo todo está fija en Roma. Leon XIII ha cumplido 50 años de vida sacerdotal y con tal motivo torrentes de felicitaciones, de ricos presentes, de cariñosas dádivas, peregrinaciones numerosas, y homenajes de adhesión y de amor del antiguo y del nuevo mundo convergen hacia la silla augusta del Padre Santo. ¿Donde se ha visto jamás un acontecimiento semejante? ¿Que rey puede envanecerse de una manifestación tan espontánea, universal, y expresiva de respeto, admiración y simpatía hacia su persona? Ninguno: y nótese que Leon XIII es jefe supremo de la Iglesia católica y que ha recibido regalos y protestas amorosas de todas las religiones.

Hoy, cuando impera casi en todas partes el masonismo triunfante que ha jurado la destrucción del Altar; cuando la locura demagógica amenaza concluir con toda autoridad sobre la tierra; cuando los tronos se sienten débiles aun apoyados en los grandes ejércitos y las armadas formidables: hoy que sólo alientan las desconfianzas y reina el egoísmo y se adoran principalmente al dios éxito y al dios dinero. ¿Como se explica ese acordado latido de tantos corazones que en tranquila pero imponente manifestación se mueve al dulce nombre del Papa, nombre que supone en sí los atributos de la debilidad material, de la pobreza y de la persecución constante? ¿Como, esa inmensa alegría que se derrama en las naciones por las bodas de oro del prisionero del Vaticano? Este latido y este sentimiento de gozo tienen una explicación muy natural. La humanidad no es tan corrompida como parece y si el hedor de pódredumbre que exhala la carne en todas partes es el olor que más se siente, es porque huele más un átomo de carroña que un ramo de violetas. No es que las flores no existieran, sino que estaban ocultas y que su olor es suavísimo: cortadas delicadamente estas violetas y sacadas debajo de las hojas que

las ocultaban á la luz del sol formóse con ellas fragante ramillete y la vista quedóse atónita ante tanta belleza y su número dejó admirado al que había juzgado de ellas por el escaso aroma que desprendieran antes.

En efecto: la actitud del mundo ante la fiesta de las bodas de oro de S. S. ha debido sorprender á los enemigos del Papa. Tanto se había declamado en estos últimos tiempos acerca el próximo fin del Pontificado que no parecía posible que éste pudiera dar tan brillante muestra de su existencia y de su arraigo.

Y sin embargo hace pocos años brilló el Papa por su autoridad definiendo dogmas que fueron aceptados con sumisión y que ni una deserción causaron en la falange católica. Un poquito más tarde fué llamado por dos grandes potencias á dirimir un conflicto internacional, y las dos reconocieron justo su fallo. Ahora recibe el Pontificado la protesta unánime del mundo de inquebrantable fé en sus doctrinas y enseñanzas y de entrañable afecto á la persona que lo representa. ¿Donde están los síntomas de decrepitud de la institución? ¿Que mayores pruebas de vitalidad puede dar de sí una institución cualquiera?

¡Ah! se olvidan los hombres frecuentemente de un axioma sencillísimo que es base inquebrantable de toda ciencia. Lo verdadero no muere jamás: la verdad es invulnerable é inmortal, y la verdad es la palabra de Dios que ha prometido vida perdurable á la institución que Él fundó.

Así, no prevalecerán los planes de usurpación de la autoridad del Papa, ni de destrucción del poder del Papa, ni de menosprecio á aquella autoridad ó á este poder. Por el contrario cuando se considerará derrocado el imperio de la justicia él la restablecerá, á su fuente irán á beber los desesperados de todo consuelo, él templará la enormidad de los males que afligjan á las naciones, y aun cuando toda autoridad llegue á desaparecer sobre la tierra la suya quedará más erguida que nunca, firme sobre el pedestal de la palabra de Jesucristo.

Actualmente nada ha perdido el Papa de su poder moral: si la vista de San León Papa pudo contener y amansar á los bárbaros á las puertas de Roma, todavía después de tantos siglos le queda al Romano Pontífice la misma entereza y autoridad para detener y enfrenar á los futuros Átilas que puedan presentarse y que no habrán de ser de peor condición que el Átila histórico.

F.

EPÍSTOLA.

A mi querido discípulo el barbián D. Lucas Gómez.

Qué sé yo cuanto hace ya,
querido vate del alma,
que las musas no me inspiran
un verso que nada valga;
más como hace tiempo, á fe,
que me das celos y rabia,
sin pedir permiso al Rey,
ni á Clío invocar palabra,
monto guerrero trotón
y allá va mi cuarto á espadas.

Bien sé yo, vate de Dios,
que no olvidas mi faz rara,
ni el mal humor que tendré
con frío como el que pasa.
¿Por qué, pues, de *Valentin*
excitas la eterna charla,
tirándole sin perdón
membrillos y calabazas?
¿Acaso olvidas que ayer,
cuando la paz os faltaba,
ponfais de diablos mil
todo el pelo de mi barba,
y con cachete y tirón
y pellizco y bofetada
y con encerronas cien
castigaba vuestra audacia?
Que haya paz entre los dos,
por vida de santa Eulalia;
pues si dejo el *la, lo, lu,*
y pongo pie en esa playa,
no os faltará, vive Dios,
ración de palo y castaña.

Hazme, Lucas, el favor,
tú, que á veces tienes calma,
de no dar más coscorrón
á ése *Perejil* tan rata.

Mutis para responder
á su vocinglera charla,
y de este modo, quizás,
le tendremos siempre á raya,
pues entiende que hasta á mí
se atreve á dar con la pata.
¿Dices que no puede ser?
Chupa, enciende y oye y calla:

Hallábame yo anteayer

cargando pipa y petaca,
y á mi exigente nariz
dando *polvillo* y *polvada*,
cuando el cartero dejó
el *SEMANARIO*, sin faja.
Abro, leo, y..... ¡cataplúm!
¡Adiós tranquilidad santa!
Ese maldito escorpión
removiendo mis entrañas.
Tú, que eres buen fumador
y tienes pipas, pipazas,
y sabes que yo, además,
tengo cajas y más cajas,
donde llevo mi rapé,
ese tesoro del alma
sin el cual fuera la vida
montón de penas amargas;
piensa tú mi admiración
al verle decir, ¡canalla!,
que una mi caja encontró,
(la que sabe llora mi alma),
en la *cueva* que llamáis
del Mago los de esas playas.
Dudé, más como allá fui
hará como unos tres años,
y pues que diera hijos cien,
suegra y mujer por la caja,
no hay más remedio, ¡á buscar!
¡á escape! ¡sobre la marcha!
Cargo la pipaza fiel
que Nunell me regalara,
y atizando á mi nariz
de *polvo* dos cucharadas,
con mi buen amigo *Quim*
me tienes ya puesto en danza,
corriendo hacia la que fué
cueva del mundo ignorada.
Penetramos sin temor
por corredores y salas,
sin dejarnos un rincón
do no clavar la mirada,
y..... ¡no aparece!.... ¡redió!.....
¡Y no apareció mi caja!

¡Calla! ¡Infame *Valentin*!
Juro que tu acción villana
impune no quedará,
mientras viva y *polvos* haya.
Mira, pues, Lucas de Dios,
de qué es capaz ese maula;
conócele una vez más;
ojo, prudencia y cachaza,
ó cualquier día nos da
vapuleo de tal raza,
que agotará la salud

del cuerpo y hasta del alma.

Ya te oigo preguntar:
¿Y el *Mago*? ¿qué? ¿allá no estaba?
Sí, chico; pero ya no es
mi *Mago* ni hembra *maga*;
ya no lleva el traje aquél,
ni aquellas tan luengas barbas;
sino que en negro rincón,
cansat de tan fregá 'l sabra,
canta el *la, le, li, lo, lu*
con portuguesa algarazara.

Sisó.

GACETILLA.

En la gacetilla de nuestro último número dejamos de mencionar por olvido el fallecimiento de la señora doña Juana Prohías, viuda de Prohías, muy apreciada en esta villa por su agradable carácter, y madre de don Eduardo, distinguido individuo que fué del Cuerpo de ingenieros de Minas. (Q. E. D.)

Acompañamos á sus afligidas hijas en su dolor.

También ha fallecido en Barcelona la Sra. Doña María Sivatte y Vilar que estuvo emparentada con las familias Mauri y Artigas de esta población.

Desde el día 1.º de este mes, deben venderse en los estancos las libranzas especiales del giro-mútuo para pago de suscripciones á periódicos.

Avisamos pues á todos nuestros abonados de fuera de Palamós que para hacer el pago de suscripción, basta que adquieran en un estanco una libranza por el importe de aquella, y la remitan á nuestra administración.

Datos estadísticos de Palamós correspondientes al año 1887:

Registro civil. Nacidos: varones 37, hembras 28, total 65. Fallecidos: varones 26, hembras 21, total 47.

Registro eclesiástico. Bautizados: niños 42, niñas 28, total 70. Fallecidos y sepultados en el cementerio católico: varones adultos 17, hembras idem 18, niños 7, niñas 2, total 44.

Telegramas. Expedidos: oficiales 804, privados interiores 1248. idem internacionales 168, total 2220. Recibidos: oficiales 2316, privados interiores 1572, privados internacionales 144, total 4032. Total general de telegramas 6252, que importan 1779 pesetas 10 céntimos.

Buques mercantes entrados en nuestro puerto. Españoles 234; extranjeros 16; total 250.

A trece ascienden los modelos ó diseños presentados á concurso para diplomas de honor de la Exposición Universal de Barcelona.

El Diario de Barcelona correspondiente al día 1.º del actual inserta la siguiente tarjeta:

José Pereyra González

felicitá á todos sus parientes, amigos y conocidos

(VALGA POR TODO EL AÑO DE 1888)

Singular manera de evitarse el cúmulo de tarjetas cuyo uso ha introducido la moda en esta época del año, ocasionando ímprobo trabajo á las dependencias de correos.

El domingo pasado un repique general de campanas anunció á las nueve de la mañana, á éstos vecinos la fiesta de las bodas de oro de nuestro Santísimo Padre León XIII.

En la iglesia parroquial se rezó un oficio á toda orquesta y después se cantó un solemne *Te Deum*, todo con exposición de S. D. M. El altar estaba ricamente adornado é iluminado con profusión de luces y la concurrencia de fieles, que se asociaron al júbilo universal de la Iglesia, fué escogida y numerosa.

El *Boletín Oficial* del 20 de diciembre trae el siguiente edicto que reproducimos para conocimiento de la gente de mar.

«D. Federico José M.ª Milagros, Alférez de Navío graduado, Ayudante de Marina de este distrito y Capitán del puerto del mismo.

Hace saber: que habiéndose encontrado por los pescadores del Estartit, una caja de 0'75 centímetros de largo 0'55 centímetros de ancho y 0'33 centímetros de alto, marcada con las iniciales P. C. M. número 3162, rotulada París, y que contiene 98 frascos, se hace público por el término de treinta días, para que llegue á conocimiento de los que se consideren dueños de la citada caja, y se presenten á deducir su derecho según previene el art. 206 de la Instrucción de 4 junio de 1873.

Rosas 7 de diciembre de 1887.—Federico José M.^a Milagros.—El secretario, Miguel Buscató.»

Los relojes de agua son un interesante descubrimiento para los aficionados á la horticultura, así como también para los industriales y propietarios. Gracias á sus combinaciones los surtidores de agua que hasta hoy sólo eran un objeto de lujo y adorno, serán en lo sucesivo una cosa útil, se convertirán en verdaderos relojes, tanto más preciosos cuanto que no estarán sujetos á esos desarreglos, á esas variaciones casi diarias, á esa vigilancia continua que hace tan difícil y costoso el servicio de los relojes comunes. Por medio de un mecanismo sencillo, infalible, aplicable en todos los sitios y sobre todo, barato, los surtidores de agua, ya sean naturales ó artificiales, ya antiguos ó nuevos pueden marcar la hora de un modo seguro: á la una el surtidor tendrá solo un ramal ó hilo de agua; y á las dos tendrá dos, á las tres, tres, y así sucesivamente hasta doce, y en llegando á este número volverá á quedar uno, después dos, etc. El turno de las horas será periódico, regular, indefinido y susceptible de la mayor precisión; el surtidor de agua, provisto de un aparato conveniente establecido, marcará la hora fija é invariable.

Ha quedado constituida en Madrid una sociedad para la construcción de un globo aerostático dirigible, invención del teniente de infantería Sr. Cazorla y explotación del invento. En la Gaceta de Madrid del 29 pueden verse los estatutos por los que se regirá.

Para conocimiento de los muchos amigos que tiene en esta comarca D. Eusebio Corominas trasladamos la siguiente noticia que recortamos de *La Publicidad*.

«Ayer contrajo matrimonio el Director de *La Publi-*

cidad, don Eusebio Corominas Cornell con la distinguida señorita doña Rosa Gotarra Teixidor.

La ceremonia se celebró en la capilla particular del Palacio Episcopal, apadrinando la boda en nombre y representación de don Emilio Castelar el Excmo. señor don Santiago Soler y Plá y madrinass de la desposada la señora doña Dolores Corominas y la señorita doña María Gotarra. Fueron testigos, nuestros compañeros don Francisco Ravetllat y don Emilio Junoy.

Dió la bendición nupcial S. E. el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis don Jaime Catalá.»

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo y deseamos que el sacramento que acaba de unirlos en indisoluble y religioso lazo sea para los contrayentes manantial inagotable de felicidades.

En el hospital de San Martín de las Palmas (Canarias), ha ingresado víctima de una parálisis general, un buzo inglés que descendió al fondo del mar tres veces en un día, con objeto de extraer la última caja conteniendo 50.000 duros de los caudales que llevaba á la isla de Cuba el vapor *Alfonso XII*.

Los dos buzos más notables que existían Mr. Lessor y Mr. Lambert, fallecieron después de inútiles tentativas para apoderarse de la citada caja, que se halla sumergida con el vapor á más de 40 metros de profundidad.

Ha desaparecido del estadio de la prensa, el semanario que veía la luz pública en Gerona con el título *Lo Rossinyol*.

Según dice en su despedida, pronto lo sustituirá otro semanario de sus mismos principios políticos, ó sea tradicionalista.

La Junta directiva de la Exposición Universal, ha publicado las bases del nuevo concurso para la elección del mejor modelo de medalla ú otro signo simbólico de recompensa para los expositores, ofreciendo un premio de 1,000 pesetas, pudiendo el Jurado conceder un *accésit* de 250 pesetas.

El modelo si fuese de medalla deberá comprender el anverso y reverso de la misma y tener un diámetro de ochenta y cinco milímetros, no pudiendo su tamaño ser menor de veinte y cinco centímetros, y ha de estar ejecutado en cera, yeso ó tierra cocida.

Los modelos han de ser presentados antes de las doce de la mañana del 29 de febrero próximo.

Según circular de este Gobierno de provincia, del 15 al 25 del actual deben presentarse al Jefe del Batallón depósito de esta capital, los reclutas del reemplazo de 1886 comprendidos en la relación que á la misma sigue, que han de marchar al ejército de la isla de Cuba á que han sido destinados,

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Diciembre.—28 De Valencia y escalas, P. goleta *Teresa* de 81 t. c. Juan Carreras, con efectos á Matas.—29 De Tarragona, vapor *Pepe Ramos* de 428 t. c. Lorenzo Zaragoza, con efectos á Matas.—30 De Soller, laúd 2.º *Remedio* de 37 t. p. Juan Pons, con fruta de arribada.—31 De Marbella, B. goleta *Mariano* de 131 t. c. Salvador Coll, con corcho á Matas.

DESPACHADOS.

Diciembre.—29 Para Cette, vapor *Pepe Ramos* c. Lorenzo Zaragoza, con efectos.—30 Para Agde, laúd 2.º *Remedio* p. Juan Pons, con fruta.—Enero 3. Para Vinaroz, P. goleta *Teresa* c. Juan Carreras, en lastre.—Para Palma, B. goleta *Mariano* c. Salvador Coll, con idem.—4 Para Barcelona, laúd *Manuelito* p. José Guri, con id.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

MOVIMIENTO DE TRENES.

DESDE EL DIA 8 DE JUNIO.

SALIDAS PARA FLASSÁ:

De Palamós, 3:39, y á las 6 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.
 « Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana. 12:58 y 3:18 tarde.
 « La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:56 y 4:19 tarde.
 Llegadas á Flassá 5:57; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.

SALIDAS PARA PALAMÓS:

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.
 « La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.
 « Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.
 Llegadas á Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:47; y 8:21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIOS.

Cepas Americanas, GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA

GRANDES CRIADEROS DE JOAQUÍN MARQUÉS
LA BISBAL (Gerona.)

Barbados riparias, Toumantesse y	Pesetas.
Fabre 1.ª clase.	70 millar.
Marcottes riparia, Toumantesse y	
Fabre 1.ª clase.	60 »
Barbados jaqués 1.ª clase.. . .	125 »
Sarmientos riparia 1.ª clase. . .	30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicantí-Buxet.	60 pesetas millar.
Petit-Buxet.	50 » »
Chaselá-Doré.. . . .	50 » »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de diciembre de 1886, resultan los siguientes datos

Suscripción.. . . .	Pesetas. 30.361,075
Riesgos en curso	22.794,12341
Reservas.. . . .	857,93160
Siniestros pagados.	343,700
Activo.	11.884,25290

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

RELOJERIA DE FERRER HERMANOS,

Palafugell.

Relojes públicos simplificados, para iglesias, alcaldías, casas de campo; monumentales y de gran precisión.

Relojes de pared, sobre-mesa, de cuadro y despertadores. Para bolsillo: de oro, plata, níquel y demás clases.

Nuevo sistema de relojes eléctricos de cuadro y sobre mesa dándose cuerda automáticamente ellos mismos, con distribuidor de la hora á tantos sitios como se desea.

Instalación de teléfonos y timbres eléctricos.

Barómetros aneroides.

Variado surtido en objetos de lujo de metal níquelado, plateado y bronce. Servicios de fumar, tinteros, corta-papeles, puñales (imitación antiguo) candelabros, bustos, joyeros, cuadros para fotografías, etc., etc.

Taller para la construcción y reparación de toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Todos los relojes aparatos y composturas se garantizan de uno á cinco años.

Prontitud y economía.

IMPRENTA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

ANUNCIO.

El que quiera arrendar el molino con motor de agua, maquina de vapor y casa de Baldomero Niell (a) Carles, dirijase á Francisco Pruneda de S. Juan de Palamós.

DROGUERÍA-SUCURSAL DE VICENTE FERRER Y COMPAÑIA

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.

Completo surtido de drogas y productos químicos para la

Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

PERFUMERÍA FINA.

GRAN SURTIDO

DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS
nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,
SECCION

DE

Instrumentos de Cirugía,

aparatos ortopédicos y

Taller para su construcción y reparaciones.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura y Viticultura.

Carlos Mon é hijo, jardineros, avisan á los Sres. propietarios, viticultores y al público en general, que han trasladado su domicilio al Manso del Sr. Fages, llamado (*Masnou*), sucursal calle Nueva, núm. 54, donde hallarán personal hábil para la duración y conservación de toda clase de Jardines, *Cascadas, Pabellones, Jardineras*, y se elaboran Ramos naturales y artificiales de todas clases y tamaños.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MON É HIJO, sucursal, calle Nueva, núm. 54. FIGUERAS.